

379229



379229

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>D.01</u>
SUBCLASE <u>H</u>

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. EDUARDO SALLES VILANOVA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Caspe, 72. - - - - -
 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA MAQUINAS DE HILAR Y TORCER". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar y torcer.

5 Más concretamente hacen referencia estos perfeccionamientos, a los husos dotados de gran rapidez de giro montados en soportes de tipo pendular, en los cuales es conveniente obtener una ligera oscilación, mediante cuyos perfeccionamientos se
 10 consigue una gran estabilidad de marcha.

- 2 -
379229



Mayormente se centran los perfeccionamientos, en el hecho de situar el elemento amortiguador de que van provistos los husos, en la parte superior de la caja portahuso, dotándolo de un elemento tubular de material plástico, elástico, y en apoyar el extremo inferior del eje del huso al cuerpo del mismo lo que se complementa mediante un cojinete fijado en su interior.

Gracias a esta constitución especial, el movimiento pendular se efectúa de abajo hacia arriba, o sea a la inversa de como se produce en los husos del propio tipo conocidos hasta la fecha.

Con este sistema se consigue una mayor estabilidad de marcha, incluso en los momentos en que se pasa por la velocidad crítica del huso.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente, dos realizaciones de husos fabricados según los perfeccionamientos objeto de la misma.

En los dibujos:

La figura 1, muestra en sección alzada una realización del huso en la que el eje giratorio del mismo está taladrado axialmente para permitir el paso del hilo secundario en los casos de hilatura combinada de dos hilos.

La figura 2, representa asimismo en sección alzada, una realización del huso según el invento, dotado de eje giratorio normal.



Según los perfeccionamientos objeto del invento, el huso está dotado de un tubo de centrar y apoyo -1- de material plástico elástico, que se acopla por su parte inferior de mayor diámetro -1'-
5 al cuerpo o caja -2- del huso, mientras que por su extremo superior se fija mediante roscado a un soporte -3- de doble diámetro en el que va alojado un cojinete de rodillos -4-, sobre el que gira el eje perforado -5- del huso.

10 Este eje presenta un taladro axial constituido por dos partes de distinto diámetro -6- y -7-, para permitir el paso del hilo secundario en la hilatura combinada de dos hilos, apoyándose dicha aguja por su extremo inferior en un cojinete de
15 bolas -8- fijado en el extremo inferior de la caja -2-, la cual presenta una sección de menor diámetro fileteada a rosca -9- en la que se aplica un tapón perforado axialmente -10-, el cual presenta una cavidad anular interior -11- que constituye el
20 depósito de aceite del huso.

Encajado en el orificio del tapón, va dispuesto un tubo de guía -12- que penetra en el interior del taladro -7- de la aguja, el cual tiene por misión, la de evitar que el hilo secundario que
25 penetra en la misma pueda entrar en contacto con el aceite del depósito -11-.

Entre la caja -2- y el tubo central de apoyo -1-, va dispuesto un elemento amortiguador constituido por una espiral laminar elástica -13-.

30 Cuando se trate de husos con eje normal,



o sea, sin taladro axial, en lugar del cojinete de bolas -8- se dispone una crapodina -14- en la que se apoya el eje -15-, el cual en este caso va guiado mediante un cojinete -16- dotado de unas regatas -17- de circulación de aceite, situado
5 sobre la crapodina, a cuyo efecto el eje -15- presenta en este extremo una sección de menor diámetro -18-.

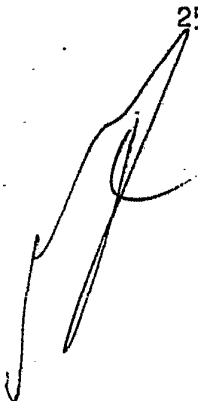
En esta realización se suprime el tapón perforado -10-, estando constituida la caja del huso de una sola pieza.
10

Los perfeccionamientos objeto de la invención, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en
15 detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse los soportes de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo
20 ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

25. 1.- Perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar y torcer, caracterizado por el hecho de dotar al huso de un tubo plástico-elástico centrador, acoplado por su parte inferior a la caja del huso, en tanto que por su extremo superior va



- 379229



fijado a un soporte de doble diámetro en el que
va alojado un cojinete de rodillos sobre el que
gira el eje perforado del huso, el cual se apoya
por su extremo inferior en un cojinete fijado en
5 el extremo inferior de la caja que presenta aplicado
un tapón perforado axialmente, el cual comprende
una cavidad anular interior que constituye el
depósito para el aceite lubricante del huso.

2.- Perfeccionamientos, según la anterior
10 reivindicación, caracterizados por ir dispuesto en
la parte inferior del huso un tubo de guía protector
encajado en el orificio del tapón y que penetra en
el interior del taladro de la aguja.

3.- Perfeccionamientos, según la reivindi-
15 cación 1, caracterizados porque cuando el huso está
provisto de aguja no perforada, la caja del mismo
está dotada de una crapodina fijada en su extremo
inferior, en la que se apoya el eje, el cual va
guiado mediante un cojinete.

20 4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA
MAQUINAS DE HILAR Y TORCER.

- 6 379229 30



Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Abril de 1970

EDUARDO SALLES VILANOVA

P. A.
MANUEL DE MARAÑÓN
P. P.
Manuel

AP

379229

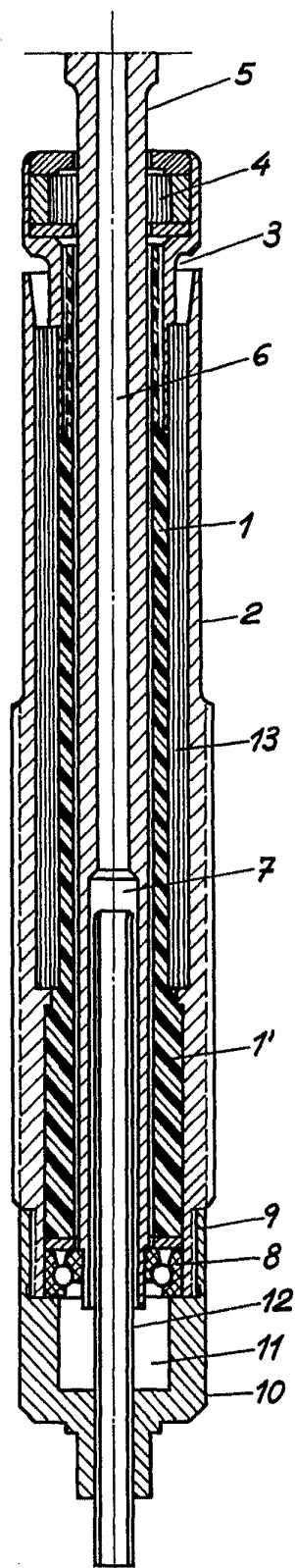


Fig. 1

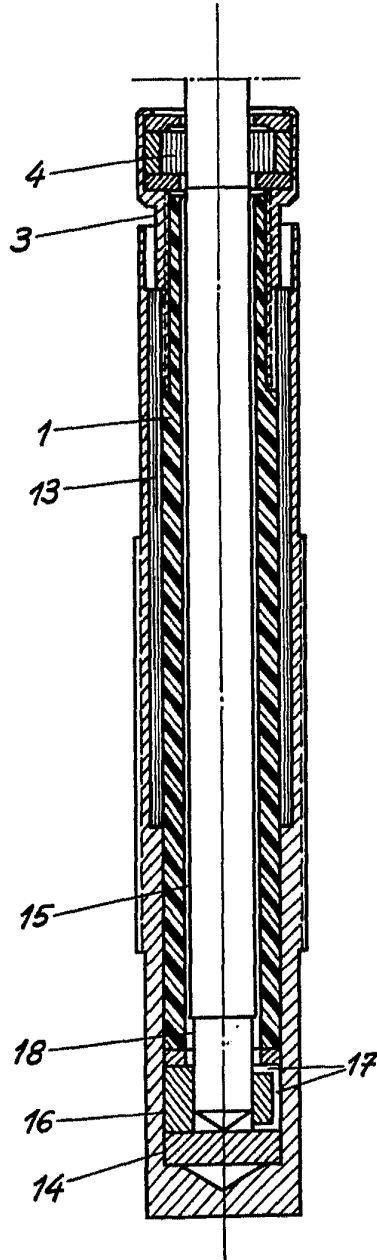


Fig. 2

Madrid, 30 de Abril de 1970

P. R. MANCE DE SALLÉS
P. R.